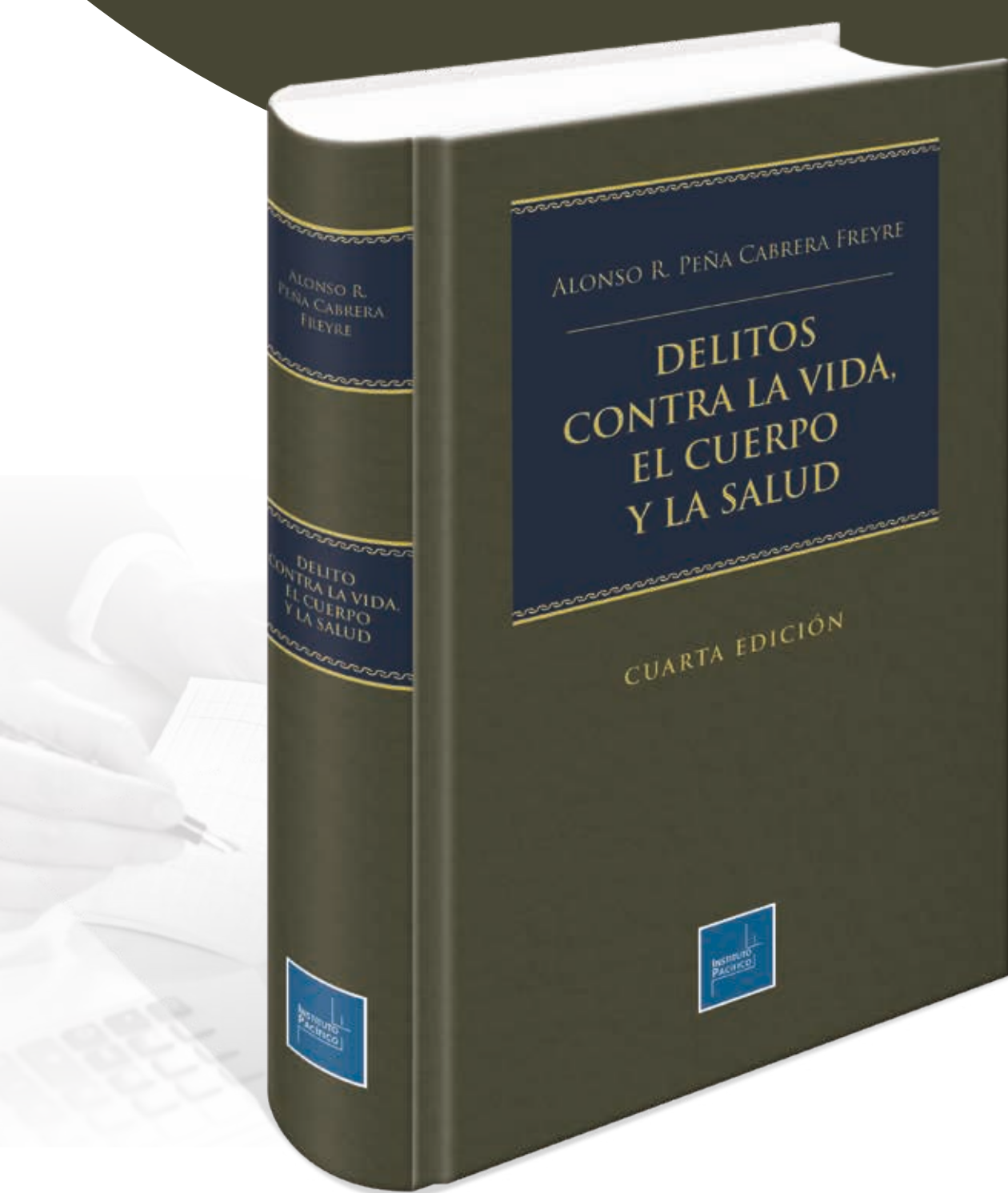


**PUBLICACIÓN
EN VENTA**

ALONSO R. PEÑA CABRERA FREYRE

DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

CUARTA EDICIÓN



**EDICIÓN
DE LUJO
LIMITADA**



**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE
QUE NO PUEDE FALTAR
EN SU BIBLIOTECA**



AUTOR



Alonso R. Peña Cabrera Freyre

Abogado por la Universidad de San Martín de Porres, magíster en Ciencias Penales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Piura.

Cuenta con estudios de posgrado en Derecho Procesal Penal en la Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo, España) y con un máster en Derecho Penal Constitucional por la Universidad de Jaén (España). Es miembro de la Comisión de Estudio de Derecho Penal y Procesal Penal.

Docente de la Maestría en Ciencias Penales de la UNMSM y de la Universidad de San Martín de Porres; docente principal y asociado de la Academia de la Magistratura, así como de otras universidades privadas.

Profesor honorario de la Universidad Peruana Los Andes; miembro honorario de los Colegios de Abogados de Ica, Selva Central, La Libertad, Loreto, Huánuco y Cajamarca. Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP) - Grupo Peruano.

Doctor *honoris causa* por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (Juliaca), la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Loreto), la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Huánuco) y la Universidad Nacional de Piura.

Fiscal superior y coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas en Extinción de Dominio. Exjefe de la Unidad de Cooperación Judicial Internacional y Extradiciones de la Fiscalía de la Nación.

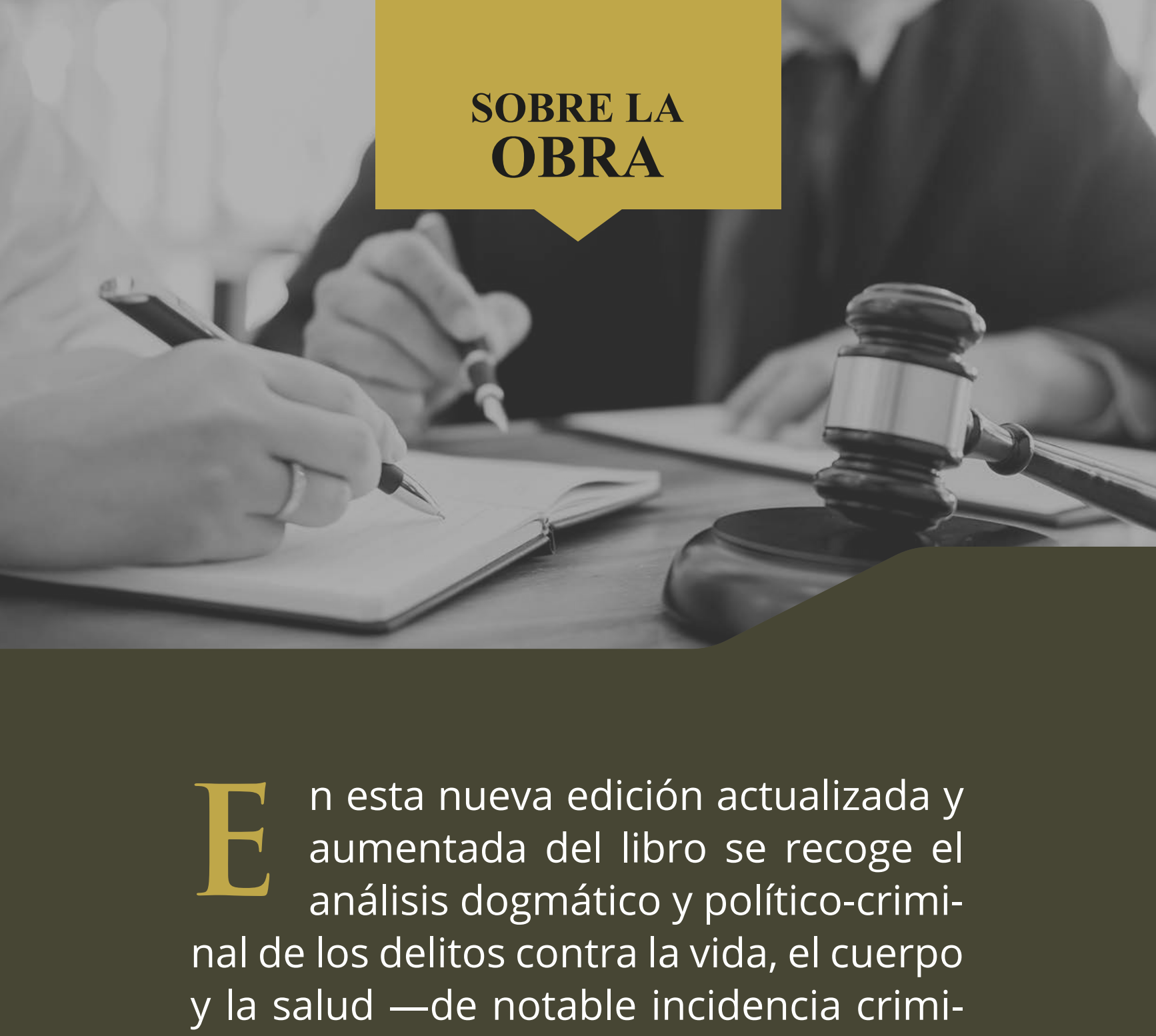
Representante titular del Ministerio Público ante la Comisión Especial Multipartidaria encargada de elaborar un Nuevo Código Penal actualizado (2026); representante titular ante la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo - CONTRALAFT (2026); integrante en la elaboración del Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio Público (2025-2026); e integrante de la Comisión de Trabajo que elabora el Protocolo de Actuación Interinstitucional (2026).

Colaborador permanente de la revista *Actualidad Penal* del Instituto Pacífico.

Autor de diversos libros de Derecho Penal y Procesal Penal, así como de numerosos artículos especializados en la materia.

FICHA TÉCNICA

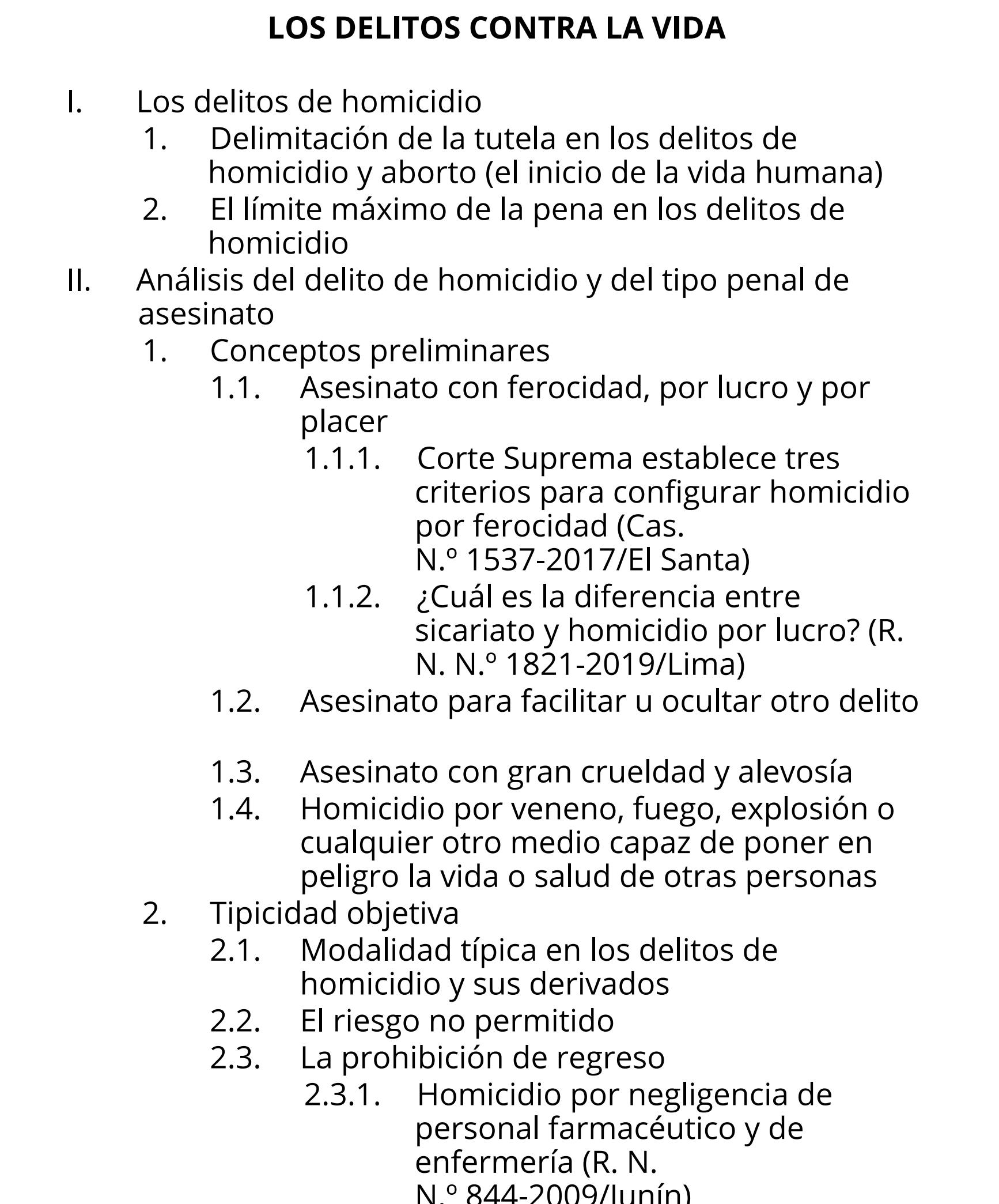
Edición : 2026
Formato : 24 x 17 cm
Encolado : *hot melt*
Cosido : hilo vegetal
Papel : bond 75 g
Carátula : tapa dura lomo redondo
N.º pág. : 656



SOBRE LA OBRA

En esta nueva edición actualizada y aumentada del libro se recoge el análisis dogmático y político-criminal de los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud —de notable incidencia criminológica en el Perú— y se aborda las reformas legales introducidas en dichos articulados de la codificación punitiva. En primera línea, corresponde hacer referencia a los delitos de asesinato, sicariato y homicidio agravado por la calidad de la víctima, que sin duda constituyen el *propium* de la inseguridad ciudadana en nuestra sociedad, en cuanto a las incidencias *jurídicas* y *criminológicas* de las diversas modalidades delictivas que configuran estos injustos penales. Al ser cometidos generalmente por una pluralidad de agentes, requieren un examen dogmático muy depurado respecto de la categoría de autoría y participación, lo cual se realiza en este libro.

Un ámbito particularmente sensible de la criminalidad, dado los intereses jurídicos en juego, es el referido a la violencia de género y la violencia familiar. En este terreno, el modelo político-criminal se afina y construye sobre las características singulares de la víctima, sea integrante del grupo familiar o mujer que, por su “sola condición de tal”, es objeto de agresión física, psicológica u otra, siendo lo más grave su asesinato. Esta última situación, da cuenta del delito de feminicidio, introducido en la ley penal en el año 2013 (Ley N.º 30068). A nuestra consideración, la inclusión de este tipo penal y, años después (2017), la incorporación del art. 122-B del CP (“lesiones intrafamiliares y contra la mujer”) marcaron la pauta de un sistema penal fuertemente represivo, donde la idea gira estrictamente en penalizar, sobre todo cuando el agente delictivo es un hombre, sin importar que se trate desvalores de muy baja intensidad antijurídica. Así ocurre con el art. 122-B, que hasta antes de la dación del D. Leg. N.º 1323 comprendía conductas solo calificadas como faltas (por lo que ahora, una misma lesión física o psicológica que recae sobre una persona que no tiene la calidad de mujer o que no tiene vínculo de parentesco alguno con el sujeto activo es llevado al plano de las faltas, donde no puede ser pasible de una pena privativa de la libertad, solo de penas limitativas de derechos fundamentales). (...).



ÍNDICE GENERAL

Presentación

Abreviaturas

CAPÍTULO I

LOS DELITOS CONTRA LA VIDA

- I. Los delitos de homicidio
 1. Delimitación de la tutela en los delitos de homicidio y aborto (el inicio de la vida humana)
 2. El límite máximo de la pena en los delitos de homicidio
- II. Análisis del delito de homicidio y del tipo penal de asesinato
 1. Conceptos preliminares
 - 1.1. Asesinato con ferocidad, por lucro y por placer
 - 1.1.1. Corte Suprema establece tres criterios para configurar homicidio por ferocidad (Cas. N.º 1537-2017/El Santa)
 - 1.1.2. ¿Cuál es la diferencia entre sicariato y homicidio por lucro? (R. N. N.º 1821-2019/Lima)
 - 1.2. Asesinato para facilitar u ocultar otro delito
 - 1.3. Asesinato con gran crueldad y alevosía
 - 1.4. Homicidio por veneno, fuego, explosión o cualquier otro medio capaz de poner en peligro la vida o salud de otras personas
 2. Tipicidad objetiva
 - 2.1. Modalidad típica en los delitos de homicidio y sus derivados
 - 2.2. El riesgo no permitido
 - 2.3. La prohibición de regreso
 - 2.3.1. Homicidio por negligencia de personal farmacéutico y de enfermería (R. N. N.º 844-2009/Junín)
 - 2.3.2. Homicidio culposo: criterios característicos de la *lex artis ad hoc* en el acto médico
 - 2.4. La autopuesta en peligro
 - 2.4.1. Proceso de atribución delictiva (imputación) conforme a la responsabilidad
 - 2.5. El ámbito de protección de la norma
 - 2.6. Modalidad omisiva
 3. Autoría y participación
 4. Tipo subjetivo del injusto
 5. Consumación y formas de imperfecta ejecución
- III. Asesinato por la condición de la víctima
 1. Modificación del art. 108-A. D. Leg. N.º 1237
- IV. El delito de parricidio
 1. Conceptos preliminares
 2. Modalidad típica
 - 2.1. Sujetos de la relación delictiva
 3. Autoría y participación
 - 3.1. La calificación jurídico-penal de los hechos cuando el dominio del hecho lo tiene el extraneus
 4. Modificaciones al art. 107 CP - Ley N 30323
 5. Tipo subjetivo del injusto
 6. Fundamento material del injusto de parricidio (delito de dominio y no de infracción de deber) y el asesinato por lucro (sicariato)
 - 6.1. Ideas previas
 - 6.2. La tesis insostenible del parricidio como delito de infracción de deber
 - 6.3. Argumentación conclusiva
 7. La distinción entre el parricidio y el tipo penal de feminicidio en el marco de la violencia familiar y la violencia de género
- V. El delito de feminicidio
 1. El feminicidio como delito de odio
 - 1.1. Apuntes preliminares
 - 1.2. Desarrollo argumental: los delitos de odio
 - 1.3. Contextos delictivos del feminicidio
 - 1.3.1. Circunstancias de agravación
 - 1.3.2. Tipo subjetivo del injusto
 - 1.3.3. Formas de imperfecta ejecución
 - 1.3.4. Bases conclusivas
 2. La reforma del tipo penal de feminicidio. D. Leg. N.º 1323
 - 2.1. De la reforma en particular
 - 2.2. Modificatoria mediante la Ley N.º 30819
 - 2.3. Ejecutorias
 - 2.3.1. Concurso real de homicidio simple y tentativa de feminicidio (R. N. N.º 288-2013/Apurímac)
 - 2.3.2. Feminicidio: cuatro criterios para determinar la intención de matar del agresor (R. N. N.º 203-2018/Lima)
 - 2.3.3. Alcances típicos del delito de feminicidio (R. N. N.º 2585-2013/Junín)
 - 2.3.4. Feminicidio: no se puede presumir o inferir vía interpretación la autoría de una persona (R. N. N.º 1272-2018/Ayacucho)
 3. El delito de feminicidio a la luz del AP N.º 001-2016/CJ-116
 - 3.1. Preámbulo
 - 3.2. El término “feminicidio”
 - 3.3. Sujeto activo
 - 3.4. Sujeto pasivo
 - 3.5. Bien jurídico
 - 3.6. Concurrency de agravación
 - 3.7. Concurso delictivo
 - 3.8. Tipo subjetivo del injusto
 - 3.9. Elemento subjetivo de naturaleza intensificada
 - 3.10. Formas de imperfecta ejecución
 - 3.11. Penalidad
 - 3.12. Ideas conclusivas
 - 3.12.1. Mitos y realidades del delito de feminicidio
- VI. El delito de sicariato
 1. El sicariato. Una nueva manifestación del normativismo en el contexto de la inseguridad ciudadana
 - 1.1. Análisis dogmático y de política criminal
 - 1.1.1. Pena de cadena perpetua
 - 1.1.2. La misma pena para el que encarga, ordena o acuerda el asesinato al autor del sicariato
 - 1.1.3. Tipo subjetivo del injusto y formas de imperfecta ejecución
 - 1.1.4. Precisiones finales
 - 1.2. Precisiones finales
 2. Conspiración y ofrecimiento para el delito de sicariato
 - 2.1. Preámbulo
 - 2.2. La penalización de los actos preparatorios
 - 2.3. La tipificación de la conspiración por motivos de política criminal
 - 2.4. A modo de conclusión
 - 2.5. Ofrecimiento y solicitud al sicariato
 - 2.5.1. Aspectos probatorios del delito de sicariato. Proyecciones dogmáticas y político-criminales 204
 - 2.5.2. Alcances interpretativos en el marco del R. N. N.º 636-2021/Lima
- VII. El delito de homicidio bajo emoción violenta
 1. Homicidio bajo emoción violenta
 - 1.1. Ideas preliminares
 - 1.2. El estado de emoción violenta
 - 1.3. Presupuestos de la excusa por emoción violenta
- VIII. El delito de infanticidio
 1. El infanticidio
 - 1.1. Líneas generales
 - 1.2. Modalidad típica
 - 1.2.1. Sujeto activo
 - 1.2.2. Sujeto pasivo
 - 1.3. Participación
 - 1.4. Tipo subjetivo del injusto
- IX. El delito de homicidio culposo
 1. Homicidio culposo
 - 1.1. Fundamentos político-criminales
 - 1.2. Naturaleza jurídica del homicidio culposo
 - 1.3. Modalidad típica
 - 1.4. Autoría y participación
 - 1.5. Jurisprudencia
 - 1.5.1. Guía de montaña creó riesgo no permitido: víctima subía el nevado Huayhuash (R. N. N.º 1780-2013/Áncash)
 - 1.5.2. Principio de confianza: homicidio por negligencia de personal farmacéutico y de enfermería (R. N. N.º 844-2009/Junín)
 - 1.5.3. Homicidio imprudente: la imputada podía advertir el peligro de dejar a su hijo solo y delicado de salud (R. N. N.º 2174-2017/Lima)
- X. El delito de homicidio a ruego
 1. Homicidio a ruego
 - 1.1. Estado de la cuestión. Casuística
 - 1.2. Cuestiones preliminares
 - 1.3. La naturaleza indisponible de la vida humana
 - 1.3.1. Clases de eutanasia
 - 1.4. Modalidad típica
 - 1.5. Tipo subjetivo del injusto
 - 1.6. Autoría y participación
- XI. El delito de instigación al suicidio
 1. Instigación al suicidio
 - 1.1. Aspectos generales
 - 1.2. Análisis y concepto típico del suicidio
 - 1.2.1. Instigación al suicidio
 - 1.2.2. Ayuda al suicidio
 - 1.3. La muerte del suicida

CAPÍTULO II

LOS DELITOS DE ABORTO

- I. Lineamientos generales, alcances de política criminal
 1. Sistemas de despenalización
 - 1.1. Sistema de los plazos
 - 1.2. Sistema de las indicaciones
 2. Opción política criminal deseable en los delitos de aborto
 3. Bien jurídico tutelado en los delitos de aborto
 4. Definición del aborto
 - 4.1. Sujeto pasivo
- II. El autoaborto
 1. Cuestiones preliminares
 2. Tipo objetivo
 3. Autoría y participación
 4. Tipo subjetivo del injusto, formas de imperfecta ejecución
- III. El aborto consentido
 1. Tipicidad objetiva
 - 1.1. Sujeto activo
 - 1.2. Sujeto pasivo
 - 1.3. Acción típica
 2. Autoría y participación
 3. Tipo subjetivo del injusto
 4. Circunstancia agravante (preterintencionalidad)
- IV. El aborto no consentido
 1. Cuestiones preliminares
 2. Tipicidad objetiva
 - 2.1. Sujeto activo
 - 2.2. Sujeto pasivo
 - 2.3. Acción típica
 3. Tipo subjetivo del injusto
 4. Autoría y participación
 5. Circunstancia agravante (preterintencionalidad)
- V. El aborto agravado por la calidad del autor
 1. Consideraciones de política criminal
 2. Condiciones a efectos de punición
- VI. El aborto preterintencional
 1. Consideraciones generales
 2. Violencia
 3. Embarazo notorio
 4. Concurso de delitos
- VIII. Los abortos atenuados y descriminalizados
 1. Fundamentos político-criminales
- IX. El aborto terapéutico
- X. El aborto eugenésico
 1. Fundamento de la atenuación
- XI. El aborto ético o sentimental
 1. Conceptos preliminares
 - 1.1. El conflicto entre la defensa irrestricta del nacisturus con la dignidad de la mujer gestante, víctima de violación sexual
 - 1.2. El embarazo producto de una violación sexual y los derechos conculcados de la mujer
 - 1.3. Postura a favor de la despenalización del aborto ético y/o sentimental

CAPÍTULO III

LOS DELITOS DE LESIONES

- I. Consideraciones de orden político-criminal
 1. Bien jurídico tutelado
 2. El sujeto pasivo
 3. El consentimiento en las lesiones
- II. Lesiones graves
 1. Cuestiones generales
 - 1.1. Daño en el cuerpo
 - 1.2. Daño en la salud
 - 1.3. Medios comisivos
 2. Modalidades típicas
 - 2.1. Las que ponen en inminente peligro la vida de la víctima
 - 2.2. Las que mutilan un miembro u órgano principal del cuerpo o la hacen impropio para su función, causan incapacidad a una persona para el trabajo, invalidez, anomalía psíquica permanente o la desfiguran de manera grave y permanente
 - 2.3. Las que infieran cualquier otro daño a la integridad corporal, salud física o mental de una persona que requiera treinta o más días de asistencia o descanso, según prescripción facultativa
 - 2.4. Especial referencia a las esterilizaciones forzadas
 - 2.4.1. El derecho a la procreación
 3. Tipo subjetivo del injusto
 4. Forma preterintencional
 5. Agravante según la condición de la víctima
 6. Ley N.º 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
 7. La modificación de los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud mediante el D. Leg. N.º 1323: fortalecimiento de la política criminal frente al feminicidio y la violencia familiar
 - 7.1. Lineamientos de la política criminal frente al feminicidio y la violencia familiar
 - 7.1.1. Modificatoria mediante el D. Leg. N.º 1323
 - 7.1.2. Modificatoria mediante la Ley N.º 30819
 - 7.1.3. Modificatoria mediante el D. Urg. N.º 019-2020
 10. Conclusiones
- III. Lesiones leves
 1. Consideraciones generales
 2. Tipicidad objetiva
 3. Tipicidad subjetiva
 - 3.1. Reforma mediante la Ley N.º 30364
 - 3.2. Modificatoria mediante el D. Leg. N.º 1323
- IV. Lesiones agravadas por la calidad del agente
 1. Fundamentos de orden político-criminal
 2. Círculo de autores
 3. Sanción accesoria
- V. Formas agravadas
 1. Lineamiento general
 2. Definición de “violencia familiar”
 - 2.1. La violencia familiar según la Ley N.º 30364
 3. Sujeto activo y pasivo en los artículos 121-B y 122-B
 4. Análisis dogmático y político-criminal
 5. Consecuencias accesorias y penalidad aplicable
 6. Reforma de la Ley N.º 30364
 - 6.1 Artículo 121-A
 - 6.2. Lesión leve agravada por la condición de la víctima
 7. Modificación D. Leg. N.º 1323
 - 7.1. Artículo 121-B: Lesiones graves por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar
 8. Modificatoria 121-B (Ley N.º 30819)
 - 8.1. Agravantes
 9. Artículo 122-B. Agresiones en contra de las mujeres o integrantes del grupo familiar
 - 9.1. Análisis
 - 9.2. Examen dogmático
 - 9.3. Modificatoria Ley N.º 30819
 10. Entre las lesiones intrafamiliares (v. g.) con el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad en el marco de las medidas de protección. ¿Un problema concursal o de conflicto de normas penales?
 - 10.1. Conceptos preliminares
 - 10.2. Fundamentos político-criminales de la violencia familiar y la violencia de género
 11. Entre la agravante de lesiones intrafamiliares y la desobediencia y resistencia a la autoridad en el marco de la contravención a las medidas de protección
 - 11.1. A modo de conclusión
 12. La ideologización del derecho penal
 13. Lesiones con resultado fortuito
 - 13.1. Objeción dogmática
 14. Lesiones culposas
 - 14.1. Consideraciones generales
 - 14.2. Tipo objetivo
 - 14.2.1. Formas agravadas
- VI. Lesiones al feto
 1. Necesidad de la incriminación
 2. Tipicidad objetiva
 - 2.1. Sujeto activo
 - 2.2. Sujeto pasivo
 - 2.3. Conducta típica
 3. Tipo subjetivo del injusto
 4. Artículo 124-B. Del daño psíquico y la afectación psicológica cognitiva o conductual
 - 4.1. Comentarios
 - 4.2. Modificación vía D. Leg. N.º 1323

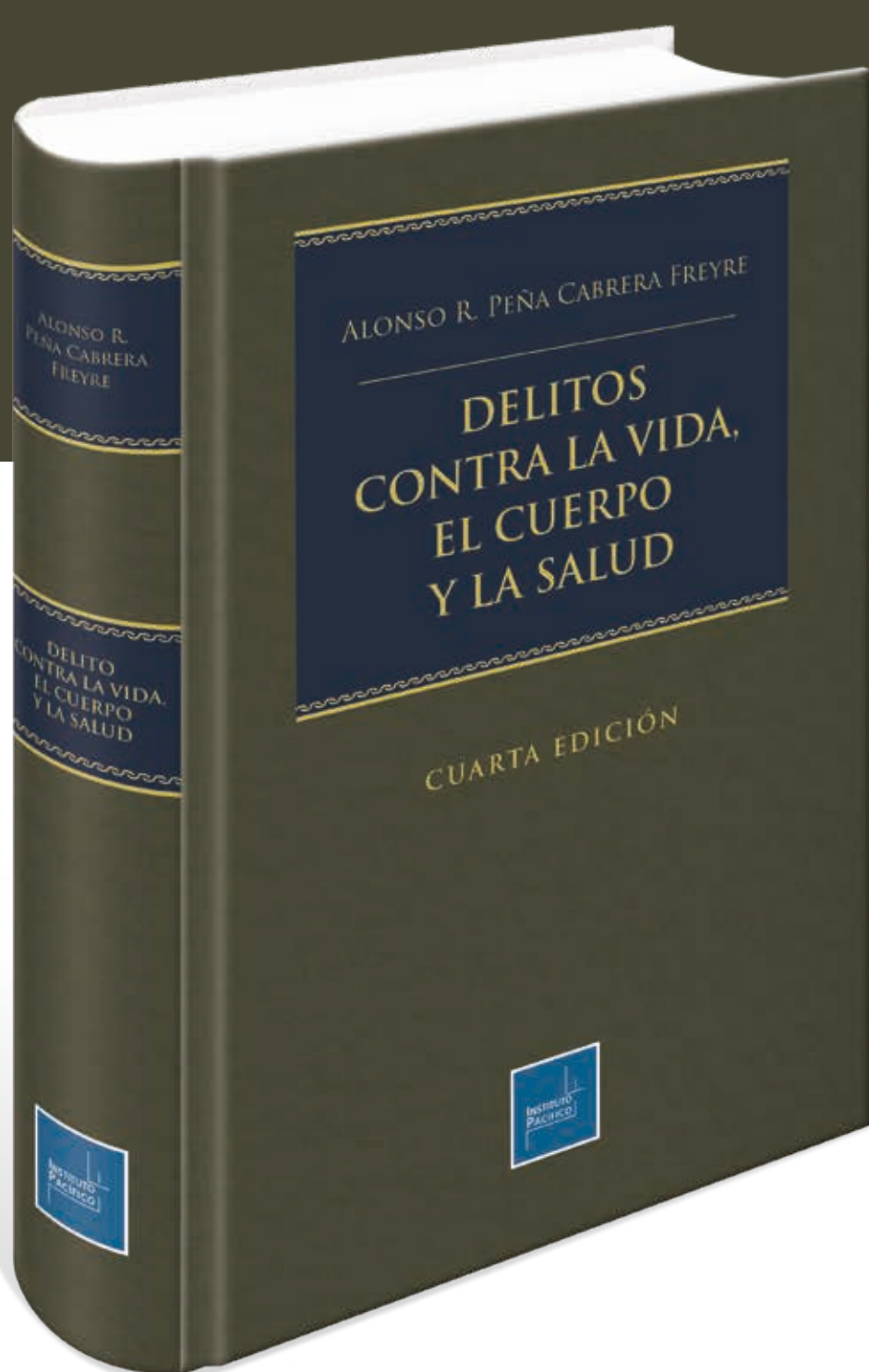
CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN A PELIGRO O ABANDONO DE PERSONAS EN PELIGRO

- I. Estudio preliminar
- II. Bien jurídico tutelado
- III. El delito de exposición y abandono de personas en peligro
 1. Fundamentos de incriminación
 2. Tipicidad objetiva
 - 2.1. Sujeto activo
 - 2.2. Sujeto pasivo
 - 2.3. Modalidad típica
 3. Tipo subjetivo del injusto
- IV. El delito de omisión de socorro
 1. Justificación político-criminal
 2. Tipicidad objetiva
 3. Tipicidad subjetiva
- V. El delito de abandono de persona en peligro
 1. Consideraciones de orden político-criminal
 2. Tipicidad objetiva
 - 2.1. Sujeto activo
 - 2.2. Sujeto pasivo
 - 2.3. Modalidad típica
 3. Tipicidad subjetiva
 4. Consumación
- VI. El delito de exposición a peligro de persona dependiente
 1. Justificación político-criminal
 2. Tipicidad objetiva
 - 2.1. Sujeto activo
 - 2.2. Sujeto pasivo
 - 2.3. Modalidad típica
 3. Circunstancias agravantes
 4. Modificación vía D. Leg. N.º 1351
 5. Tipo subjetivo del injusto
 6. Formas de imperfecta ejecución
 7. Circunstancias agravantes por el resultado
 - 7.1. Comentario
 8. Los delitos de trata de personas y de explotación a la luz de la ley
 - 8.1. Comentarios a la Ley N.º 31146
 9. Comentarios a la Ley N.º 30963 en el marco de los delitos sexuales
 10. Distinción entre los actos de proxenetismo y de explotación sexual
- VII. Artículo 129-a. El delito de trata de personas
 1. Fundamento de la incriminación
 2. Bien jurídico
 3. Naturaleza material del delito y deficiencias normativas
 4. Tipicidad objetiva
 - 4.1. Sujeto activo
 - 4.2. Sujeto pasivo
 - 4.3. Modalidad típica
 5. Formas de imperfecta ejecución
 6. Tipo subjetivo del injusto
 7. Consentimiento del ofendido
 8. El consentimiento en el delito de trata de personas. Ley N.º 30251
 9. Análisis al R. N. N.º 2349-2014/Madre de Dios: Sala Penal Permanente de la Corte Suprema
 10. Formas agravadas de la trata de personas
 11. El delito de explotación humana a la luz del D. Leg. N.º 1323
 - 11.1. Ideas preliminares
 12. Análisis dogmático y político-criminal de la trata de personas y sus derivados a la luz de la jurisprudencia
 - 12.1. Exp. N.º 04467-2017-0 (Cuarta Sala Especializada en lo Penal para Procesos con Reos en Cárcel del 17 de mayo del 2019)
 - 12.2. Casación Puno
 - 12.2.1. Sobre el delito de trata de personas
 - 12.2.2. Análisis de las modalidades típicas en la Cas. N.º 1351-2019/Puno
 - 12.2.3. El concepto de explotación a luz de la normatividad legal y su tipificación conforme al delito de trata de personas (artículo 129-A). Aspectos sustantivos y minológicos
 - 12.2.4. A modo de conclusión
 13. Las figuras delictivas de prostitución y explotación sexual como desbordantes del objeto de protección punitiva
 - 13.1. Ideas previas
 - 13.2. Estado de la cuestión legislativa
 - 13.3. Entre el delito de beneficio a la explotación sexual con el lavado de activos
 - 13.4. El delito de rufianismo como gestión del beneficio económico de la prostitución (“ajena”)
 - 13.5. Los delitos de “clientelismo” (explotación sexual y del adolescente) desde aristas diferenciadoras del bien jurídico protegido
- VIII. El delito de explotación sexual
 1. Aspectos preliminares
 2. Esclavitud y otras formas de explotación
 - 2.1. Conceptos previos
 - 2.2. El concepto de servidumbre (plagio) en el derecho penal comparado
 - 2.2.1. Tipo subjetivo del injusto
 - 2.2.2. Análisis a las circunstancias de agravación
 - 2.3. Trabajo forzoso
 - 2.3.1. Apuntes preliminares
 - 2.4. Formulación político-criminal del delito de trabajo forzado y su distinción con el tipo penal de explotación laboral, bien jurídico
 - 2.5. La incorporación del trabajo forzoso al CP conforme a una exigencia de las entidades internacionales competentes (OIT)
 - 2.5.1. Elementos de configuración típica del delito de trabajo forzoso
 - 2.5.2. Circunstancias de agravación
 - 2.5.3. Noticia criminal en el delito de explotación laboral (art. 129-Ñ)

¡SE PÁRELO AHORA!

COMUNÍQUESE CON SU ASESOR COMERCIAL



— EDICIÓN —
DE LUJO
— EN TAPA DURA —

**PRECIO POR
LANZAMIENTO
S/ 150.00**

**PRECIO REGULAR
S/ 170.00**



**LLAMA A TU PROVEEDOR
AUTORIZADO**